

COMPañIA CAJAS CORTEZ -COCACO S.A.

Guayaquil, 7 de Abril del 2017

Señores Accionistas
COMPañIA CAJAS CORTEZ -COCACO S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

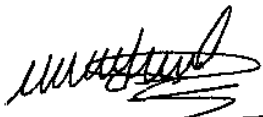
Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control tales como la Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes para informar y poner a vuestra consideración el informe de actividades de COMPañIA CAJAS CORTEZ -COCACO S.A., bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los accionistas la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de Gerente General de COMPañIA CAJAS CORTEZ -COCACO S.A., empezó sus operaciones el 27 de Diciembre de 1.996 Abril, con la actividad principal de ventas al por mayor y menor de medicinas de uso humano.
2. Por tal razón los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2016
3. reflejan el patrimonio total de la empresa, incluido el valor de las utilidades de los accionistas.
4. Cumpló con la responsabilidad de presentar el informe de las actividades de la empresa en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes relativas a mi función de acuerdo con la resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.
5. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda que COMPañIA CAJAS CORTEZ -COCACO S.A., cumplió con todos los procedimientos establecidos.

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general de socios.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, talonario, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y de las normas internacionales de Información financieras NIIFS para PYMES.
- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.
- Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS para las Pymes, emitidas por el IASB, que representa la adopción Integral, Integra y explícita y sin reservas de las referidas normas y, surge de los registros contables de la compañía

6. Adicionalmente informo que no existieron, hechos relevantes que deban ser informados.

Atentamente,



BELLA AURORA CORTEZ GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑIA CAJAS CORTEZ -COCACO S.A.
C.I.: 0902485549